

### C. ERENDIDA

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600052721 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 30 de Noviembre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

**“Pudieran informar el porque se contrataron (9) personas con lazos de amistad, ya sea personal, laboral etc. al Sr. Gerardo Sánchez Quintanilla con el Presidente Municipal, ya que el comento que no habría compadrazgos dentro de su administración.” (SIC).**

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por La Dirección General de Recursos Humanos.

Se le informa que dicha información no es parte de las atribuciones de esta Dirección General de Recursos Humanos de acuerdo al artículo 173 del Reglamento de la Estructura Orgánica de la Administración Pública Municipal Centralizada del Municipio de Salamanca Guanajuato.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 10 de Diciembre de 2021

  
LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

